

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública No. DOPI-MUN-PP-EP-LP-001-2025**, de conformidad con el procedimiento establecido el artículo 21 fracción I, del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el municipio de Zapopan, Jalisco, y las bases de la Licitación Pública para realizar los trabajos consistentes en: **Construcción del parque barrial denominado Nueva España, más obras complementarias, ubicado en la confluencia de las calles Portugal/Vicente Guerrero, Valladolid/Morelos, Municipio de Zapopan, Jalisco.**

En el Auditorio de la Comisaría General de Seguridad, Pública, ubicado en Boulevard Panamericano No. 310, en la colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México, siendo las 09:30 horas del día 25 (veinticinco) de febrero del año 2025 (dos mil veinticinco), de conformidad a lo establecido en el **artículo 33** del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, para celebrar el acto arriba referido, se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas, figuran al final de esta acta, el presente acto fue presidido por **Paulina del Carmen Torres Padilla**, Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, e **Ismael Jáuregui Castañeda**, Director de Obras Públicas e Infraestructura, en su calidad de Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, quienes procedieron con el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad con lo dispuesto en artículo 70 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y de los artículos 89 párrafo segundo y tercero y 90 de su reglamento.

Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en un sobre la propuesta técnica y en otro la económica, como lo establece el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de licitación pública, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Se informa a los presentes que los recursos para esta licitación pública son de carácter municipal con **cargo al Recurso Municipal del Presupuesto Participativo**, una vez legalmente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos que se licitan siendo este un importe de \$ **18,632,782.97** (dieciocho millones seiscientos treinta y dos mil setecientos ochenta y dos pesos 97/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado (IVA).

Se inscribieron a participar 89 empresas

El número de propuestas recibidas y la forma en que se recibieron se detalla a continuación:

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

MEDIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS
PROPOSICIONES RECIBIDAS EN EL ACTO

NO. DE PROPUESTAS RECIBIDAS
68

Previo a la apertura de los sobres, la dirección de obras públicas e infraestructura hizo entrega del formato para la verificación de la recepción de los documentos que los licitantes entreguen en este acto, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria y bases de la **Licitación Pública**, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones.

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando la forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada licitante, desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la **Licitación Pública**.

Se continuó con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verificó que las proposiciones incluyan la información y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la **Licitación Pública** desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado.

Una vez hecho lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados.

PROPOSICIONES PRESENTADAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE SIN IVA
1	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,128,189.60
2	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,219,588.15
3	BUFETE EDIFICADOR PERCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13,749,311.91
5	JAVAX CONSULTORES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,011,420.53
6	DESARROLLOS CASAVI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,889,326.97
7	CIARCO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,323,666.74
9	DINAMO URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,330,795.41
10	GRUPO CONSTRUCTOR GUNEMA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,689,348.07
12	RELIEVE EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13,819,577.32
13	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13,764,444.52
14	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,684,217.79
15	AR + IN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13,851,235.18
16	ZUBIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,826,291.98
17	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,890,167.37
18	CONSTRUCTORA CAPLA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13,428,382.61
19	LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,399,763.07
20	KALEA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,762,856.38
21	HECARFE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13,814,405.64
22	VALAKAR INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,681,227.96
23	CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,676,659.65
24	PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,496,699.55
25	COMERCIALIZADORA POLÍGONO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,364,057.59

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

26	URI-ARTE COMMERCE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,421,275.90
27	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,522,644.97
29	VIALITEK GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,987,102.06
31	CONSTRUCCIONES DARAE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,241,235.89
32	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES CORIBA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13,769,441.34
33	CONSTRUMOVA, S.A.P.I. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,917,213.26
36	SORCIN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13,651,418.84
37	INGENIERIA TOPOGRAFICA BERSA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,035,715.28
39	AXIOMA PROYECTOS E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,006,826.45
41	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13,386,751.42
42	RENCOIST CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,964,450.33
43	CONSTRULATAM, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,131,774.26
44	IMEX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,891,233.82
47	SEISLA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,116,379.83
48	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13,776,309.91
50	CARVI ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON PASOS CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13,964,920.47
55	VACO GRUPO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13,962,493.55
56	SKIP EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,460,012.02
57	CONSTRUCTORA JALISCIENSE NOVART, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$11,990,985.98
58	EMIRO Y RO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,306,955.40
59	LAGUS GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,223,233.67
61	CONSORCIO CONSTRUCTOR CACEB, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13,612,119.30
62	FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13,787,915.36
63	DOS-HB CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,379,083.33
64	CONSTRUCCIONES ADMAYAL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13,996,939.31
65	SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA NIVA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$12,605,493.39
67	J.C. INGENIERÍA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,947,260.48
68	MRH ELECTRIFICACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,705,338.14
70	Z&T EDIFICACIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,499,434.77
73	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN DUCIS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13,836,034.09
75	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$12,677,464.13
76	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,194,308.91
77	CONSTRUCTORA BASMER, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,306,708.73
78	LAPAD GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$12,591,853.06
79	DESARROLLADORA LUMADI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13,775,681.45
80	HÉ ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,909,209.03
83	MCB URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13,763,245.73
84	SISTEMAS ECOLÓGICOS INTELIGENTES CAREY, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13,793,107.19
89	URBACHAVÉZ, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,014,463.06

Relación de propuestas que fueron desechadas en este acto:

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	OBSERVACIONES
4	CARLOS OMAR MARTÍNEZ ÁLVAREZ	Se desecha por no presentar el documento PE-2 del representante técnico (cédula profesional)

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

34	JOSÉ OMAR FERNÁNDEZ VÁZQUEZ	Se desecha por no presentar el documento PE-2 del representante técnico (cédula profesional)
40	OPERADORA DE PROYECTOS ARH, S.A. DE C.V.	Se desecha por presentar sin firma el documento PT-24 y PE-14
54	ARCAMO GRUPO CONSTRUCTOR, S. DE R.L. DE C.V.	Se desecha por no presentar el documento PE-2 del representante técnico (cédula profesional)
71	IZOR ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	Se desecha por no presentar el documento PE-2 del representante técnico (cédula profesional)
72	MAXWEL OBRAS, S.A. DE C.V.	Se desecha por presentar sin firma el documento PT-24
87	ERAIKI CORPORATION, S.A. DE C.V.	Se desecha por presentar sin firma el documento PE-1

Concluida la apertura de proposiciones, se dio lectura de los importes totales de cada proposición aceptada y de entre los licitantes que hayan asistido, estos eligieron por lo menos a uno que, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir este acto, rubricaron (el documento PE1 catálogo de conceptos de los trabajos).

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para su evaluación.

Se formulará el dictamen de fallo correspondiente, dándose a conocer a los asistentes durante el Acto de Fallo, el cual será el día 07 (siete) de marzo del presente año, a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en Prolongación Avenida Laureles No. 300, 3er piso, Zapopan, Jalisco, en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), de conformidad con los artículos 48 Y 49, del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la Licitación Pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, para lo cual se solicita se presente el representante legal de la empresa o designar mediante poder simple a quien podrá presentarse al acto del fallo.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones se levanta la presente acta para efecto legales que haya lugar, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V.	
BUFETE EDIFICADOR PERCA, S.A. DE C.V.	
CARLOS OMAR MARTÍNEZ ÁLVAREZ	
JAVAX CONSULTORES, S.A. DE C.V.	
DESARROLLOS CASAVI, S.A. DE C.V.	
CIARCO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
NEOINGENIERIA, S.A. DE C.V.	
DINAMO URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR GUNEMA, S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.	
RELIEVE EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	
ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	
INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	
AR + IN, S.A. DE C.V.	
ZUBIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA CAPLA, S.A. DE C.V.	
LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
KALEA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
HECARFE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
VALAKAR INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	
PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
COMERCIALIZADORA POLÍGONO, S.A. DE C.V.	
URI-ARTE COMMERCE. S.A. DE C.V.	
BASIS DESARROLLO E INNOVACION. S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.	
VIALITEK GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.	
ABAS: ECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES DARAE, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES CORIBA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUMOVA, S.A. DE C.V.	
JOSÉ OMAR FERNÁNDEZ VÁZQUEZ	
INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V.	
SORCIN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
INGENIERIA TOPOGRAFICA BERSA, S.A. DE C.V.	

DOPI-MUN-PP-EP-LP-001-2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

CONSTRUCTORA INOPARK, S.A. DE C.V.	
AXIOMA PROYECTOS E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	
OPERADORA DE PROYECTOS ARH, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	
RENCOIST CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
CONSTRULATAM, S.A. DE C.V.	
IMEX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
ETC INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	
M3 CREACION, S. DE R.L. DE C.V.	
SEISLA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	
A3 IDEAS CONSTRUCTIVAS, S. DE R.L. DE C.V.	
CARVI ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON PASOS CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	
BUCOJAL S.A. DE C.V.	
ALAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
ARCAMO GRUPO CONSTRUCTOR, S. DE R.L. DE C.V.	
VACO GRUPO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
SKIP EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA JALISCIENSE NOVART, S.A. DE C.V.	
EMIRO Y RO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
LAGUS GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	
SERVICIOS METROPOLITANOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	
CONSORCIO CONSTRUCTOR CACEB, S.A. DE C.V.	
FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A. DE C.V.	
DOS-HB CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES ADMAYAL, S.A DE C.V.	
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA NIVA, S.A. DE C.V.	
TREE HOUSE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
J.C. INGENIERÍA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	
MRH ELECTRIFICACIONES, S.A. DE C.V.	
CINCO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	
Z&T EDIFICACIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V.	
IZOR ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	
MAXWEL OBRAS, S.A. DE C.V.	
INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN DUCIS, S.A. DE C.V.	
GRUPO LEGALI, S.A. DE C.V.	
ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA BASMER, S.A. DE C.V.	

DOPI-MUN-PP-EP-LP-001-2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LAPAD GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	
DESARROLLADORA LUMADI, S.A. DE C.V.	
HE ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	
DESARROLLADORA GLAR, S.A. DE C.V.	
EDIFICACIONES ESTRUCTURALES COBAY, S.A. DE C.V.	
MCB URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	
SISTEMAS ECOLÓGICOS INTELIGENTES CAREY, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES CLÁSICO TRES, S.A. DE C.V.	
SERVICIO ELECTROMÉCANICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
ERAIKI CORPORATION, S.A. DE C.V.	
PGL INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	
URBACHAVEZ, S.A. DE C.V.	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA APROBACIÓN

MIEMBROS	FIRMAS
Paulina del Carmen Torres Padilla Suplente del Presidente del Comité Mixto De Obra Pública	
REGIDOR Y SINDICO: GABRIEL ALBERTO LARA CASTRO Representante Suplente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda.	
Andrea Estefanía Vargas Arteaga Representante Suplente De La Tesorera Municipal.	
Regidor: Rosa Isela Díaz Gurrola Representante Titular del Partido Acción Nacional.	
Regidor: Ana Cecilia Santos Martínez Representante Titular del Partido Futuro.	
Fernando Antonio Flores Ruíz Velasco Representante Suplente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco,	
Juan Pablo Padilla Gutiérrez Representante Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles Del Estado de Jalisco, A.C.	
Ittzi Guadalupe Aceves Ramírez Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco.	
Jesús de Jesús Ramos Iglesias Director de Verificación y Control de Obra Pública	
José Roberto Valdés Flores Director de Conservación de Inmuebles.	
Ismael Jáuregui Castañeda Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública	